

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JURADO & FIALLO NEGOCIOS
ASOCIADOS S.A.**

Celebrada el 27 de marzo de 2020

Hoy día 27 de marzo de 2020, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADO S.A., ubicada en la avenida Naciones Unidas No. 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, piso 6, se encuentran presentes los siguientes accionistas: el señor Guillermo Enrique Jurado Dávalos, Pedro Martín Jurado Fiallo y Sebastián Enrique Jurado Fiallo, propietarios del 100% de acciones de la compañía.

Los accionistas por unanimidad designan como Presidente Ad Hoc para la presente Junta al señor Guillermo Enrique Jurado Dávalos; y actúa como Secretaria la señora Monserrat Fiallo Salas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía con relación al ejercicio económico 2019.**
4. **Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.**
5. **Resolución sobre los resultados económicos del año 2019.**
6. **Nombramiento de Comisario principal para el año 2020.**
7. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas.

La Secretaria da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2019

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas.

La Secretaria da lectura al informe del Comisario, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía con relación al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, el informe del Auditoría Externa estuvo a disposición de los accionistas.

La Secretaria da lectura al informe del Auditor Externo, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, referentes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

4. Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de resultados integral, los accionistas proceden a revisar y analizar.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día acordado:

5. Resolución sobre los resultados económicos del año 2019.

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y propone que la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2019, luego de las deducciones legales del caso, se mantengan contabilizadas como utilidades no distribuidas.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad el destino de las utilidades, de acuerdo con la propuesta presentada por la señora Gerente General.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día acordado:

6. Nombramiento del Comisario Principal para el año 2020.

El Presidente de la Junta toma la palabra y pone a consideración de la Junta al señor Daniel Pérez Tulcán a fin de que actúe como Comisario principal de la empresa en el ejercicio económico 2020.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al séptimo punto del orden del día acordado:

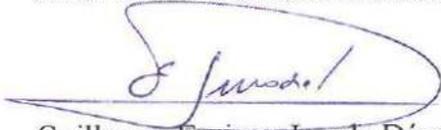
7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

El Presidente de la Junta toma la palabra y mociona al Lcdo. Xavier Ernesto Cruz Puentes como Auditor Externo de la empresa en el ejercicio económico 2020.

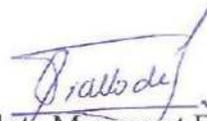
Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Concluido el receso se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta.

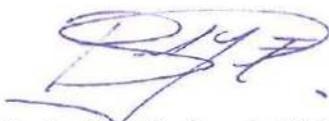
A las 11h45 se levanta la sesión.



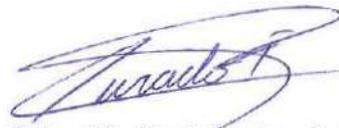
Guillermo Enrique Jurado Dávalos
Presidente
Accionista



Carlota Monserrat Fiallo Salas
Secretaria



Pedro Martín Jurado Fiallo
Accionista



Sebastián Enrique Jurado Fiallo
Accionista

